

103-053/19

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de acuerdo al plan anual de auditorías para la vigencia 2019 de la UNIAJC, y de conformidad a sus funciones y roles establecidos en la Ley 87 de 1998, programó el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", labor que adelantó realizando revisión de los enlaces de contenidos en los links de Transparencia y Acceso a la información Pública de la página web institucional, con el fin de velar por el cumplimiento y adecuada implementación de la citada norma.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, de la Ley 1712 de 2014 "Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", con la información de la entidad que se encuentra publicada en la página web institucional - Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

3. ALCANCE

El presente seguimiento se realiza teniendo en cuenta el periodo comprendido entre 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC realizó la verificación y seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública revisando la página Web institucional de la UNIAJC en el enlace transparencia <http://www.uniajc.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/>

5. RESULTADOS DE LA EVALUACION

LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA								
Guía para el Cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014								
Artículo 4o Dec 103/15. Publicación de información en sección particular del sitio web oficial. Los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el Artículo 5o de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", la siguiente información:						Cumple		
Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
1) La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.1	Estructura Orgánica	<u>Art 9 a) L 1712/14</u>	Descripción de la estructura orgánica.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/estructura-organica/
				Funciones y deberes.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/Resolucion_No_241_2015_Manual%20de%20Funciones.pdf
				Ubicación de sus sedes y áreas.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/estructura-organica/
				Directorio y extensiones de funcionarios.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Directorio-y-extensiones-funcionarios.pdf
				Directorio de funcionarios SIGEP	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida https://www.funcionpublica.gov.co/dafplndexerBHV/?find=FindNext&query=&dotoseleccionado=&entidadseleccionado=3002&munseleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadseleccionado=&bloquearFiltroMunseleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=0&max=10
				Información de asignaciones manuales	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2015/AcuerdoNo.04_2015.pdf
				Plan institucional de capacitación	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/DP_Plan_Capacitacion_V_3.pdf
				Plan de Bienestar social	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/Plan_Bienestar_Social_V3.pdf



[Handwritten signature]

			Plan estratégico de gestión humana	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/Plan_Estrategico_de_Gestion_Humana_V2.pdf
			Horario de atención al público.	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/estructura-organica/
1.2	Presupuesto y Plan de Acción	Art.9.b) L 1712/14 Art.74 y 77 L 1474/11 Par	Presupuesto general asignado.	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/informes/2019/ppto_uniajc_mayo_2019.pdf
			Estados Financieros y Presupuesto Función Pública	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/index.php/informes/19-articulos/103-g-j
			Planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción): A más tardar el 31 de Enero de cada año, se deberá publicar en sus respectiva página web el plan de Acción para el siguiente año. En el cual se especificarán:	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/PLAN_ACCION_2019.pdf
			- Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. - Informe de gestión del año inmediatamente anterior	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2019/04/InformeGestion2018-2.pdf
			- Presupuesto desagregado con modificaciones	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/informes/2019/ppto_uniajc_mayo_2019.pdf
			Directorio de los servidores públicos y contratistas con la siguiente información:	X	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida https://www.funcionpublica.gov.co/daft/indexerBHV/?find=FindNext&query=&dptoSeleccionado=&entidadSeleccionado=3002&munSeleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadSeleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=0&max=10
1.3	Talento Humano	Art. 9.c) L 1712/14 Art. 5. Dec 103/ 15 Par.1	- Nombres y apellidos completos - País, dpto, ciudad de nacimiento - Formación académica - Experiencia laboral y profesional - Empleo, cargo o actividad que desempeña - Dependencia en la que presta sus servicios a la entidad. - Dirección de correo electrónico institucional. - teléfono institucional - Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	X	

2

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web	
					Sí	No	Parcial		
				-Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate de contratos de prestación de servicios. (SECOPI)					
				→ Para las entidades u organismos públicos, el requisito se entenderá cumplido con la publicación de la información que contiene el directorio en el SIGEP.					
1) La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.4	Planeación decisiones y políticas	Art 9.d) L 1712/14	Normas generales y reglamentarias del sujeto obligado.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/PED_2012_2019.pdf	
				Políticas, lineamientos o manuales.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/procedimientos-y-lineamientos/	
				→ Indicar: sujetos que pueden participar, los medios presenciales y electrónicos, y las áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.					
				Art 9.e) L 1712/14 Art. 10) Dec 103/15	Plan Anual de Adquisiciones (PAA). Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos y privados, deben publicar en su página web y en el SECOPI el PAA para los recursos de carácter público que ejecutarán en el año.	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/PAA_2019.pdf
					→ Los sujetos que no contratan con cargo a recursos públicos no están obligados a publicar su Plan Anual de Adquisiciones.				
		1.5	Contratación		Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI) las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia. En caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el Art.74 Ley 1474/11	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/contrataciones/
	Art.10 L 1712/14			Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal cada entidad deberá crear un vínculo SECOPI o el que haga las veces.		X		Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-8046260	
	Art.7 Dec 103/15 Par. 2 y 3			→ Los sujetos obligados que contraten con cargo a recursos públicos deben publicar los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación dentro de los (3) días siguientes a su expedición (Art. 19 Dec 1510/13). → Los sujetos obligados que contraten con recursos públicos y recursos privados, deben publicar la información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOPI.					
				Art.11.g) L 1712/14 Art. 9 Dec 103/15	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras (Manual de Contratación).	X			Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2014/No021.pdf
		1.6	Control	Art.9.d) L 1712/14	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.				Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/index.php/informacion-control-interno
Art.11.e) L 1712/14	Los informes de gestión, evaluación y auditoría.			X					
Art.11.f) L 1712/14	Todo mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia.								
Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web	
					Sí	No	Parcial		



2

1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.7	Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.	Art.9.g) L 1712/14	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de conformidad con el Art.73 /1474 /11. Revisar ABC del PAAC (http://bit.ly/1M1ZDKv)	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/Plan_Anticorrupcion_Atencion_Ciudadano_UNIAJC_2019.pdf
				Plan Gestión Ambiental	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/Resolucion_No.200_2018.pdf
				Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/Plan_Trabajo_SST_2019.pdf
				Plan Estratégico Tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/PEDTI2019.pdf
				Plan racionalización de tramites SUIIT	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/estrategia_racionalizacion_consolidado.pdf
				Plan de Seguridad privada de la información	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/planes/2019/PLAN_SEGURIDAD_PRIVACIDAD_INFORMACION_UNIAJC.pdf
				Plan Estratégico de Desarrollo 2012 - 2019	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/PED_2012_2019.pdf
			Art.11.a.b) L 1712/14 Art.6 del Dec. 103/15	Detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público o que se pueden agotar en la entidad.	x	Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/tramites-y-servicios/
			-Normatividad sobre los trámites y servicios.			

Handwritten signature

			-Procesos, protocolos y formularios. -costos			
			Crear en el sitio web del sujeto obligado un enlace al Portal del Estado Colombiano o al que haga sus veces (www.gobiernoenlinea.gov.co)			
		<u>Art. 11. h) L 1712/14</u> <u>Art. 16 del Dec. 103/15</u> <u>Par. 1 y 2</u>	Todo mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Los sujetos obligados deben divulgar en el sitio web oficial, los medios de comunicación física y otros canales de comunicación habilitados por el mismo, los siguientes medios destinados a la recepción de solicitudes de información pública deben ser: -Números telefónicos. -Direcciones físicas. -Direcciones electrónicas oficiales destina	X		Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/quejas-reclamos-y-sugerencias/
1.8	Registro de Publicaciones	<u>Art. 11. i) L 1712/14</u> <u>Art. 37.38 Dec. 103/15</u>	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles.			
1.9	Registro de Activos de Información	<u>Art. 11. j) L 1712/14</u> <u>Art. 37.38 Dec. 103/15</u>	El Registro de Activos de Información. (Remitirse al tipo de información # 2)	X		Se verifica en la página web institucional el link que remite a la información requerida http://www.uniajc.edu.co/tramites-y-servicios/
	Datos Abiertos	<u>Art. 11. k) L 1712/14</u> <u>Art. 11. Dec. 103/15</u>	Publicación de Datos abiertos en (www.datosabiertos.gov.co). Seguir condiciones técnicas elaboradas por Min Tic : (www.datos.gov.co)			


6. CONCLUSION

Se concluye que la UNIAJC está dando cumplimiento con lo estipulado en la ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y Derecho a la Información Pública".

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables de los temas y/o información vinculada a los diferentes links de transparencia, publicar y mantener la información actualizada, con el fin de garantizar a los usuarios la información oportuna, clara y veraz.

D

- Remitir de manera oportuna las actualizaciones de información a la oficina de DICTCS para su respectiva publicación en la página. 

Atentamente;


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carol Adriana Gonzalías B.- Abogada Externa OCI 

Santiago de Cali, 19 de julio de 2019

